

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2.007.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Jesús Peinado Lunar

D. Cesáreo A. Fernández Díaz

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas del día tres de abril de dos mil siete, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de febrero de 2.007. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.-

Se da cuenta de la siguiente correspondencia:

- Visto el escrito remitido por la Asociación “Paisanos de Dos Torres en Cataluña”, invitando a participar en el día de “Convivencia (Hornazos) de los Hijos y Amigos de Dos Torres en Cataluña”, la Junta de Gobierno Local acuerda participar en dicho evento a celebrar en el Parc de Fum de Plegaman el día 29 de abril de 2.007.

- Desde la Diputación Provincial de Córdoba se da cuenta a los ayuntamientos de la misma de la puesta en marcha de la Agencia Provincial de la Energía, poniendo a disposición de los municipios los servicios de la misma.

- Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local del Convenio suscrito por este Ayuntamiento con Equal Nemco para la realización de las practicas del programa Equal, dándose la misma por enterada

- Se da cuenta del informe anual de CINCONOR referente al ejercicio 2.006 empresa provincial en la que participa este Ayuntamiento y del resultado correspondiente a dicho ejercicio 2.006.-

- Se da cuenta de la comunicación de los cursos que se vienen desarrollando desde la Diputación de Córdoba en relación con el XII Programa de Formación y Empleo Juvenil, de lo que la Junta de Gobierno Local tomo cuenta y adopta el compromiso de contratación de alumnos de dicho programa.

Se someten a estudio las siguientes solicitudes:

- Vista la solicitud formulada por la BANDA DE TAMBORES Y CORNETAS INFANTIL DE DOS TORRES, en la que solicita ayuda tras su reciente constitución, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder una ayuda a la misma por importe de 2.000,00€.

- Vista la solicitud de licencia de obras presentada por Cerramientos Industriales los Pedroches, para Oficina Técnica, vista la solicitud la Junta de Gobierno Local acuerda acceder a lo solicitado.

3.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-

Vista la relación de certificaciones presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Certificaciones:

- Construcciones MOGILBA S.L., (Centro Día) 30.020,88€

- José Fernández Torres, Cert. Nº 3 C/ Granada 53.705,39€

4.- OTROS ASUNTOS VARIOS (SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC).

- ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO SOFTWARE LIBRE Y EQUIPAMIENTO HARDWARE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL REGISTRO CIVIL TELEMÁTICO PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE AÑORA, DOS TORRES Y VILLARALTO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el expediente instruido a efectos de adjudicación del contrato de suministro de SOFTWARE LIBRE Y EQUIPAMIENTO HARDWARE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL REGISTRO CIVIL TELEMÁTICO PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE AÑORA, DOS TORRES Y VILLARALTO, la misma acuerda adjudicar la citada contratación a ISOTROL por importe de 36.050,00 euros.

- FESTEJOS TAURINOS POPULARES MAYO/2.007.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el programa presentado desde la Concejalía de Festejos a desarrollar durante el mes de mayo de 2.007, esta por unanimidad acuerda aprobar el programa presentado consistente en:

- Suelta de vaquillas, 18 de mayo de 2.007 a las 22,00 horas
- Suelta de vaquillas, 19 de mayo de 2.007 a las 13,30 horas

- APROBACIÓN DEL PADRÓN COBRATORIO POR TASA RECOGIDA DE BASURA, EJERCICIO 2.007.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el Padrón Cobratorio por TASA POR RECOGIDA DE BASURA correspondiente al ejercicio 2.007, el cual está integrado por un total de 1.383 deudas, las cuales ascienden a un total de 17.406,00€, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los asistentes acuerda su aprobación.-

- SOLICITUD A LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA DE SUBVENCIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL.-

Vista por la Junta de Gobierno Local la vigente Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Córdoba por esta se acuerda solicitar ayuda conforme al artículo 7 c de dicha ordenanza por importe de 16.500,00 euros, para el proyecto denominado “TRADICIÓN Y PASIÓN POR EL TORO. FESTIVIDAD DE LA VACA DE SAN ISIDRO LABRADOR”

- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PLAZO PUNTO LIMPIO A ADROCHES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la necesidad de solicitar una ampliación de plazo a fin de llevar a cabo la ejecución y justificación del gasto por el proyecto de “PUNTO LIMPIO” ante la Asociación ADROCHES, dentro del plazo concedido para ello, la misma acuerda solicitar una ampliación por un periodo de 45 días.-

- SOLICITUD DE AYUDA PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN AL FOMENTO DE EMPLEO ZONA NORTE 2.007.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la convocatoria efectuada por la Diputación de Córdoba para ayudas del Plan de Cooperación al Fomento de Empleo de la Zona Norte de Córdoba para 2.007, la misma acuerda acogerse a dicha convocatoria y solicitar una ayuda por importe de 46.878,00 euros para la contratación de Técnico de Turismo, Albañiles, Jardineros, Administrativo apoyo a caminos y Auxiliar Administrativo apoyo a servicios sociales.-

-SOLICITUD DE MODIFICADO SIN REPERCUSIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 2 NAVES ADOSADAS SIN USO DEFINIDO.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el modificado sin coste económico redactado por los servicios técnicos municipales del proyecto de “Construcción de 2 naves adosadas sin uso definido” a realizar mediante la subvención concedida por el Servicio Andaluz de empleo para proyectos de interés social, la Junta de Gobierno Local, acuerda proceder a su remisión al SAE para su aprobación.

- SOLICITUDES DE AYUDA DE EMPLEO SOCIAL AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL.-

Visto por la Junta de Gobierno Local los informes emitidos por los servicios sociales municipales en relación a la contratación dentro del Programa de Empleo Social, la Junta de Gobierno Local, acuerda solicitar ayudas para las contrataciones propuesta de contratación de Francisca Cortés Cortés (3 meses) y Pilar Hidalgo Cecilia (6 meses).

5.- APROBACIÓN PROYECTOS (ANDALUCÍA EMPRENDE, ETC)

- SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS FUNDACIÓN RED ANDALUCÍA EMPRENDE.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la solicitud formulada por la Fundación Red Andalucía Emprende relativa a concesión de licencia de obras para ejecución de “Proyecto de Alojamiento Empresarial” a desarrollar en parcela de la UI-2-B y al tiempo solicitan exención del pago de cualquier tipo de impuesto, tasa y/o arbitrio municipal que pudiera devengar la concesión de la licencia solicitada, visto lo solicitado la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda:

- 1º Conceder licencia de obra para “Proyecto de Alojamiento Empresarial” parcela sita en UI-2-B
- 2º Conceder la exención solicitada .

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-